

# Se desarrolla un proyecto de relevamiento y registro de mapeo cultural local

01/05/2023



En el marco de la Tecnicatura en Gestión Cultural y Economía de la Cultura del Instituto Profesorado de Arte (IPA) 9-014 de San Rafael, nació en 2020 un proyecto de investigación denominado "Mapeo cultural del departamento". Viviana Reboloso, coordinadora de la carrera, brindó detalles a través de FM Vos (94.5) y de Diario San Rafael.

El proyecto consiste en la creación de un "mapa cultural" de San Rafael, siendo un instrumento para la información y el conocimiento del sector de la cultura, referente a lo que son los recursos culturales en cinco categorías: patrimonio cultural, las actividades, los agentes culturales, un espacio multisectorial e infraestructura. "Este trabajo de investigación se da en el ámbito de la institución con los

docentes y los alumnos, o sea que es un trabajo bastante lento sobre todo por el recurso humano y los recursos que se tienen en la institución, para lo cual salimos y buscamos colaboradores externos, con los que compaginamos esta colaboración mutua con otras instituciones u organizaciones. En su momento fue en la Universidad de Mendoza, la carrera de Diseño, y ellos colaboraron con nosotros con lo que fue el diseño del logo; hemos estado en contacto con otras instituciones educativas que trabajan en el área de Patrimonio; y en este caso, el Colegio de Arquitectos de Mendoza (sede regional sur), con el Observatorio de Desarrollo Urbano que han creado hace algunos años, invitó al IPA a participar desde lo que es la categoría Patrimonio Cultural y Natural”, explicó Rebollosó y agregó que “esto viene a desencadenar en la firma de un convenio marco y de un convenio específico, justamente de cooperación mutua para trabajar sobre el mapeo cultural sobre las categorías Patrimonio Cultural y Natural”.

Agregó que a esto se suma que el año pasado “el Colegio de Arquitectos llevó adelante un concurso en el cual se buscaba el árbol más antiguo de San Rafael, entonces los árboles que se presentaron en ese concurso van a ser incorporados a un registro de árboles históricos, en el marco de una ordenanza que está creada hace mucho tiempo, y que manda a crear ese registro de árboles históricos que hoy por hoy no está vigente”.

Rebollosó adelantó que “este proyecto tiene continuidad, este año se continuará incorporando información a este mapa que hoy está ubicado en la página web del IPA; si se pone en internet ‘Mapeo cultural IPA’ se llega directamente a la página, y está también en las redes sociales (Facebook e Instagram) donde se puede seguir, y es un proyecto que no tiene fin porque va permanentemente desarrollándose porque va incorporándose información todo el tiempo, es muy grande y necesita muchos recursos y un trabajo muy arduo para poder concretarlo y tener un diagnóstico general del sector de la cultura en un tiempo más o menos breve”.

Cabe decir que al ser pública, la información obtenida puede ser utilizada por instituciones como la Dirección de Cultura, la Cámara de Comercio, escuelas, universidades, etcétera.